
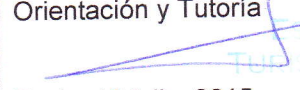
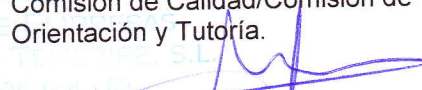


AUTOINFORME

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL: BALANCE DE SU IMPLANTACIÓN EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO DE SANTA CRUZ.

Curso 2014-2015

RESUMEN DE REVISIÓN		
Edición	Fecha	Motivo de la modificación
01	06 julio 2015	Edición Inicial

Elaboración:	Ultima revisión:	Aprobación:
Coordinadora del POAT de la Escuela.  Fecha: 06 julio 2015	Comisión de Calidad/Comisión de Orientación y Tutoría  Fecha: 13 julio 2015	Dirección. Comisión de Calidad/Comisión de Orientación y Tutoría.  Fecha: 15 de julio 2015

1. INTRODUCCIÓN

2. DATOS DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

2.1. Datos de participación en el POAT en su tercer año de implantación

2.2. Datos sobre las sesiones, actividades y desarrollo

3. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DEL POAT POR GRUPOS DE INTERÉS

3.1. Alumnado: participación, satisfacción y propuestas de mejora

3.2. Profesorado: participación, satisfacción y propuestas de mejora

4. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO

5. CONCLUSIONES

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Escuela Universitaria de Santa Cruz de Tenerife para el curso 2014-2015, fue aprobado en la Junta de Centro el mes de julio de 2014, comenzando su implantación en octubre de 2014, una vez iniciado el curso académico.

En línea con la estrategia de mejora continua para el seguimiento y evaluación del POAT se seguirá el ciclo PDCA (planificar, hacer, verificar y actuar), también denominado ciclo de mejora continua. Finalizadas las fases de diseño (planificación) e implantación (hacer) del POAT en el presente curso académico, es necesario realizar su evaluación, tal y como se recoge en el documento de *Directrices para la elaboración, aprobación y consolidación de los POAT de Centros*, apartado 4.1., donde se especifican como elementos básicos, el seguimiento y la evaluación.

A través del presente autoinforme, se hace balance de la implantación y seguimiento del POAT durante el curso académico 2014-15 en la Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife y su titulación de Grado en Turismo en los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º.

En el autoinforme se recogen los datos y resultados obtenidos durante la implantación del POAT, así como, los aspectos positivos y aquellos susceptibles de mejora para próximos cursos. Asimismo, incorpora experiencias y conclusiones, proponiendo acciones encaminadas a la mejora del POAT para el curso académico 2014-15.

2. DATOS DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

2.1. Datos de participación en el POAT en su tercer año de implantación

Datos	Titulación	Nº profesores/as tutores/as	Nº alumnos/as Inscritos/as				Nº alumnos/as con certificación				Nº alumnos por tutor
			1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	
Por titulación	Grado en Turismo	3	11	3	2	1	0	0	0	0	10
Total Centro		3	17				0				6

El POAT cuenta con una Coordinadora y tres profesores-tutores, seleccionados siguiendo lo establecido en el Centro:

- Sistema de selección de profesores-tutores: Decisión de la Dirección y acuerdo/aceptación del profesor/a.

El número inicial de estudiantes que se inscribieron al POAT fue de 17, participando finalmente un total de media de 11,6 alumnos/as, de los cuales no todos se habían inscrito en el programa del

POAT, aunque asistieran a algunas de las charlas programadas. Por otro lado, ninguno ha logrado llegar al mínimo establecido del 80% de asistencia, por lo que no han obtenido la certificación de 1 crédito ECTS.

El procedimiento establecido para la inscripción de estudiantes, consistió en difundir y explicar el Plan a todos los alumnos del Centro, así como la norma que lo rige y su implicación en la vida académica, tanto a nivel formativo como administrativo.

Por tanto, la inscripción se basó en el registro voluntario por parte del alumnado, en la Secretaría del Centro durante el período de matrícula, sin que se estableciera un límite de tiempo para ella, siendo el propio calendario de actividades planificadas el que lo hiciera, al exigir el 80% de asistencia a las mismas, para poder expedir el certificado de asistencia y el crédito anual al alumnado.

Para la captación de estudiantes, que se desarrolló entre los meses de julio y septiembre, se utilizaron los siguientes medios: información en la web de centro, redes sociales, carteles en el centro, mails al alumnado de nuevo ingreso y de carrera, Aulas Virtuales, etc.

2.2. Datos sobre las sesiones, actividades y desarrollo

En la planificación del POAT se incluyeron 16 sesiones grupales para ser desarrolladas con el alumnado de los diferentes cursos. El total de sesiones fue de 16.

El centro incluyó en el POAT del Curso 2014/2015, actividades de las ofertadas en el Catálogo de Actividades de Orientación y Formación de la ULL publicado por el Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa, donde las actividades desarrolladas fueron comunes para el alumnado de los cuatro cursos. Asimismo, incorporó otras actividades que consideró de interés y que vienen reflejadas en el cuadro expresado a continuación, donde se aplicó el mismo criterio con respecto a los/as participantes. Cabe destacar nuevamente, que al número de alumnado matriculado en el Programa POAT, ha de sumársele aquel estudiantado del Centro que quiso participar en algunas de las actividades llevadas a cabo.

Datos	N
Nº de actividades catálogo (charlas, talleres...)	7
Nº de actividades no catálogo	9
Total	16

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

Listado de actividades	Curso	Servicio	Nº asistentes de N Total ("x" alumnos de "n" total)
Servicio de apoyo al estudio	1º, 2º, 3º y 4º	EUTUR	16/17
Curso/taller: Elaboración de trabajos académicos	1º, 2º, 3º y 4º	Servicio de Biblioteca ULL	18/17

		Representante	
Charla Profesionalizadora I: "Hotelería".	1º, 2º, 3º y 4º	Hotel Sheraton La Caleta.	23/17
Presentación de los Servicios TIC de la ULL.	1º, 2º, 3º y 4º	STIC ULL	13/17
Tutoría Grupal Pre-Exámenes 1er. Cuatrimestre.	1º, 2º, 3º y 4º	EUTUR	14/17
Tutoría Grupal Pos-Exámenes 1er. Cuatrimestre.	1º, 2º, 3º y 4º	EUTUR	26/17
Derechos y Deberes del estudiante.	1º, 2º, 3º y 4º	Asesoría Jurídica de la ULL	5/17
Movilidad Internacional.	1º, 2º, 3º y 4º	ORI ULL	12/17
Movilidad Internacional alumnado saliente.	1º, 2º, 3º y 4º	ORI ULL	8/17
Charla Profesionalizadora II: "el uso de las redes sociales en la empresa".	1º, 2º, 3º y 4º	Redactor y community manager en Cadena Ser.	0/17
Empleo a través de la FGULL.	1º, 2º, 3º y 4º	FGULL	10/17
Conoce la FGULL	1º, 2º, 3º y 4º	FGULL	10/17
Reconocimiento cursos ECTS.	1º, 2º, 3º y 4º	FGULL	10/17
Tutoría Grupal Pre-Exámenes 2º. Cuatrimestre.	1º, 2º, 3º y 4º	EUTUR	12/17
Tutoría Grupal Pos-Exámenes 2º. Cuatrimestre.	1º, 2º, 3º y 4º	EUTUR	1/17

Estas actividades se simultanearon con cuatro tutorías grupales en el aula, antes y después de las Convocatorias de Exámenes de Enero y Junio 2015, llevadas a cabo por los profesores-tutores del POAT.

El desarrollo de las actividades se llevó a cabo según lo planificado en el cronograma. Asimismo, las sesiones se realizaron según lo previsto en las fechas y horarios establecidos, con una modificación en la correspondiente al mes de diciembre, debido al cambio que se tuvo que realizar en relación al ponente y empresa de una de las Charlas Profesionalizadoras, otra que se aplazó por causa de una festividad de la ULL.

Las actividades POAT estaban establecidas para realizarse durante el primer cuatrimestre y el segundo cuatrimestre del curso. Con un total de media de asistencia de 12 alumnos y alumnas que asistieron regularmente a las sesiones y actividades programadas, aunque al no ser constante la asistencia por el mismo alumnado, no han obteniendo la certificación correspondiente.

La valoración y satisfacción general de las actividades y sesiones desarrolladas, se considera suficiente – regular, tal y como se expone en las páginas siguientes y apartados específicos para ello.

3. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DEL POAT POR GRUPOS DE INTERÉS

3.1. Alumnado: participación, satisfacción y propuestas de mejora

Al finalizar el curso la Unidad Técnica de Calidad del Vicerrectorado de Calidad Institucional e Innovación Educativa (UTC/VCC) administró una encuesta al alumnado para recoger la satisfacción de los estudiantes con el POAT. El tiempo que se dio al alumnado para la cumplimentación de la encuesta fue de cuatro semanas. El Coordinador de POAT se encargó del envío de la difusión entre el alumnado.

La encuesta del alumnado consta de una primera parte de preguntas de contextualización (sexo, edad, titulación, centro...) y cuatro bloques de preguntas relacionadas con diversas fases: 1) difusión, captación e inscripción, 2) implantación/desarrollo, 3) seguimiento y evaluación y 4) satisfacción general con el POAT. Asimismo, se incluye una pregunta abierta para recoger las observaciones, sugerencias y recomendaciones que el estudiante estime conveniente. La escala utilizada es del 1 al 5, en la que 1 representa Nada satisfecho/Nada útil y 5 Muy satisfecho/Muy útil.

En la siguiente tabla se observa el número total de inscritos en el POAT y el número de encuestas cumplimentadas por el alumnado:

Encuesta alumnado	2012/2013	
	N	Porcentaje [%]
Datos		
Población: Alumnado inscrito	17	17%
Participación: Encuestas cumplimentadas	15	88%

Atendiendo a los datos, la participación del alumnado en el POAT fue de 88%. El número de estudiantes que respondió a la encuesta es de 15 frente al 17 inscrito.

La satisfacción del alumnado, agrupando las preguntas por bloques, es la siguiente:

▪ Fase de difusión, captación e inscripción

- La información recibida para participar en el POAT (funcionamiento, actividades, etc.)
- Los medios empleados para difundir la información sobre el POAT
- La forma de asignación/inscripción en el POAT

Presenta una media aritmética resultante entre 3,86 y 4 atendiendo a los criterios anteriormente citados, el alumnado estaría satisfecho/a y sería útil.

Excepto la relativa a “La información recibida para participar en el POAT (funcionamiento, actividades, etc.)”, la cual obtuvo una media aritmética de 4 por lo que atendiendo a los criterios anteriormente citados, el alumnado estaría bastantes satisfecho y las encontraría bastante útil. En esta fase se mejoran los resultados obtenidos con respecto al curso académico anterior.

▪ Fase de implantación/desarrollo

- La organización de las tutorías (nº de tutorías individuales, nº de tutorías colectivas)
- La utilidad de los temas impartidos en las actividades (charlas, talleres, seminarios, etc.)
- La importancia de los temas abordados en las actividades (charlas, talleres, seminarios, etc.)
- El número de actividades celebradas (charlas, talleres, seminarios, etc.)
- Los recursos utilizados en cada sesión (documentación, aula virtual...)
- El horario en el que se desarrolla el POAT
- El número de estudiantes por tutor/a

Todas estas cuestiones presentan una media aritmética entre el 3,43 – 4,07 por lo que atendiendo a los criterios anteriormente citados, el alumnado estaría satisfecho/a y las encontrarían útiles.

Excepto la relativa a “El número de estudiantes por tutor/a”, la cual obtuvo una media aritmética de 4,07 por lo que atendiendo a los criterios anteriormente citados, el alumnado estaría bastantes satisfecho y las encontraría bastante útil. En esta fase se mejoran los resultados obtenidos con respecto al curso académico anterior.

▪ Fase de seguimiento y evaluación

- Conocer el funcionamiento del centro y sus infraestructuras
- Conocer la titulación que estoy cursando
- Conocer el nivel de exigencia de las diversas asignaturas
- Mejorar la organización de mi itinerario curricular
- Mejorar mi rendimiento académico
- Mejorar mi toma de decisiones académico-laboral
- Mejorar mi información sobre los programas o acciones de movilidad

Todas estas cuestiones presentan una media aritmética entre el 3,5 – 3,79 por lo que atendiendo a los criterios anteriormente citados, el alumnado estaría satisfecho/a y las encontrarían útiles. En esta fase se mejoran los resultados obtenidos con respecto al curso académico anterior.

▪ **Satisfacción general con el POAT**

Valorando el grado de satisfacción con los siguientes aspectos al tutor en lo relativo a:

- La atención recibida
- La disposición para ofrecer información y orientación
- La disposición para resolver dudas y problemas
- La accesibilidad

Todas estas cuestiones presentan una media aritmética entre el 4,07– 4,21 por lo que atendiendo a los criterios anteriormente citados, el alumnado estaría bastante satisfecho/a y las encontrarían bastante útiles. En esta fase se mejoran los resultados obtenidos con respecto al curso académico anterior.

En referencia al grado de satisfacción general, encontramos:

- La utilización del aula virtual para el intercambio de información, consulta de documentación, realización de actividades, etc.
- La eficacia del POAT para recibir apoyo y mejorar tu orientación.
- Tu grado de satisfacción general con el POAT

Todas estas cuestiones presentan una media aritmética entre el 3,71 – 4,36 por lo que atendiendo a los criterios anteriormente citados, el alumnado estaría satisfecho/a y las encontrarían útiles. Excepto la relativa a “La utilización del aula virtual para el intercambio de información, consulta de documentación, realización de actividades, etc.”, la cual obtuvo una media aritmética de 4,36 por lo que atendiendo a los criterios anteriormente citados, el alumnado estaría bastante satisfecho y las encontraría bastante útil. En esta fase se mejoran los resultados obtenidos con respecto al curso académico anterior.

▪ **Fortalezas y propuestas de mejora**

En base a la información obtenida, como fortalezas según el criterio del alumnado encuestado, podemos valorar positivamente los siguientes bloques cuyas respuestas a las preguntas que las componen igualan o superan la calificación media de 3:

- Fase de difusión, captación e inscripción.
- Fase de implantación/desarrollo.
- Fase de satisfacción general con el POAT.
- También en las relativas al apartado de opinión, existe entre los resultados de la encuesta realizada al alumnado, en el apartado relativo a los aspectos positivos, las observaciones del mismo que seguiremos implementando de cara al próximo curso académico.

En lo relativo a las propuestas de mejora podemos destacar:

- Por un lado, trataremos de mejorar de cara al próximo curso académico los resultados en las encuestas de satisfacción del alumnado.
- También se tendrán en cuenta los aspectos de mejora que el alumnado ha plasmado en las observaciones realizadas durante el proceso de encuestación realizado.
- Así como también las aportaciones dadas por el profesorado/tutor en el apartado de opinión.

De los resultados de satisfacción de la encuesta, se puede concluir que el alumnado ha alcanzado un nivel de satisfacción bueno, y ha mejorado dicho nivel en comparación con el curso académico anterior.

3.2. Profesorado-tutor: participación, satisfacción y propuestas de mejora

La UTC/VCC administró una encuesta al profesorado-tutor para recoger su satisfacción con el POAT. El tiempo que se le concedió al profesorado-tutor para la cumplimentación de la encuesta fue de diez días. El Coordinador de POAT se encargó del envío de la difusión entre los tutores.

El primer bloque de preguntas hace referencia a cuestiones generales de contexto (sexo, edad, centro en el que participa como tutor, titulación en la que está matriculado el alumnado que tutoriza, etc.). El resto de preguntas aparecen agrupadas en las mismas fases que las presentadas al alumnado: 1) difusión, captación e inscripción, 2) implantación/desarrollo, 3) seguimiento y evaluación y 4) satisfacción general con el POAT y 5) preguntas de opinión.

La escala utilizada es del 1 al 5, en la que 1 representa Nada satisfecho/Nada útil y 5 Muy satisfecho/Muy útil.

En la siguiente tabla se observa el número total de profesorado-tutor que participa en el POAT y el número de encuestas cumplimentadas:

Encuesta profesorado	2014/2015	
	N	Porcentaje [%]
Datos		
Población: profesorado tutor POAT Centro	4	20%
Participación: encuestas cumplimentadas	4	100%

Atendiendo a los datos, la participación del profesorado como tutor en el POAT fue de 100%. El número de profesores-tutores que respondió a la encuesta fue 4 frente al total participante, que eran 4. Además de esto, la coordinadora del POAT también se sumó al sistema de encuestación realizada.

La satisfacción del profesorado-tutor, agrupando las preguntas por bloques, es la siguiente:

▪ Fase de difusión, captación e inscripción

- La información proporcionada al alumnado para participar en el POAT del centro
- Los medios empleados para difundir la información sobre el POAT
- La forma de asignación/inscripción del alumnado en el POAT

Presenta una media aritmética resultante entre 3,8 y 4,4 atendiendo a los criterios anteriormente citados, por tanto los profesores/tutores estarían satisfechos/as y sería útil. Y muy satisfechos y muy útil en los apartados dirigidos a "La información proporcionada al alumnado para participar en el POAT del centro y los medios empleados para difundir la información sobre el POAT", con una calificación de 4,4 y 4 respectivamente.

En esta fase se mejoran los resultados obtenidos con respecto al curso académico anterior.

▪ Fase de implantación/desarrollo

- La planificación y organización de las tutorías
- La dinámica de las tutorías
- La utilidad de los temas impartidos en las actividades (charlas, talleres, seminarios, etc.)
- La importancia de los temas abordados en las actividades (charlas, talleres, seminarios, etc.)
- El número de actividades celebradas (charlas, talleres, seminarios, etc.)
- Los recursos utilizados en cada sesión (documentación, aula virtual...)
- La utilización del aula virtual para el intercambio de información, consulta de documentación, realización de actividades, etc.
- El horario en el que se desarrolla el POAT
- El número de estudiantes por tutor/a

Todas estas cuestiones presentan una media aritmética entre el 3,6 – 4,6 por lo que atendiendo a los criterios anteriormente citados, los profesores/tutores estarían satisfechos/as y las encontrarían útiles. Excepto la relativa a “El horario en el que se desarrolla el POAT”, la cual obtuvo una media aritmética de 2,6 por lo que estarían poco satisfechos y se presentan como poco útiles según la opinión de los profesores/tutores POAT. Por otro lado, en las cuestiones relativas a “la planificación y organización, la dinámica, la utilidad, la importancia de los temas impartidos y el número de actividades celebradas en el programa del POAT” de este curso académico, los profesores/tutores estarían bastante satisfechos/as y las encontrarían bastante útiles.

Por otro lado, en todos los apartados correspondientes a esta Fase de implantación/desarrollo, se mejoran los resultados obtenidos con respecto al curso académico anterior, excepto en el correspondiente al horario asignado para la realización del POAT.

▪ Fase de seguimiento y evaluación

Para valorar el grado de utilidad que tienen las para que el alumnado:

- Conozca el funcionamiento del centro y sus infraestructuras
- Conozca la titulación que está cursando
- Conozca el nivel de exigencia de las diversas asignaturas
- Mejore la organización de su itinerario curricular
- Mejore su rendimiento académico
- Mejore su toma de decisiones académico-laboral
- Mejore su información sobre los programas o acciones de movilidad

Todas estas cuestiones presentan una media aritmética entre el 4 y 4,4 por lo que atendiendo a los criterios anteriormente citados, los profesores/tutores estarían bastante satisfechos/as y las encontrarían bastante útiles.

En esta fase se mejoran los resultados obtenidos con respecto al curso académico anterior.

▪ Satisfacción general con el POAT

Valorando el grado de satisfacción con la labor de profesor/tutor en lo relativo a:

- La atención prestada al alumnado
- Su disposición para ofrecer información y orientación
- Su disposición para resolver dudas y problemas
- Su accesibilidad

Todas estas cuestiones presentan una media aritmética entre el 3,8 – 4,8 por lo que atendiendo a los criterios anteriormente citados, los profesores/tutores estarían en líneas generales bastantes satisfechos/as

y las encontrarían bastantes útiles. Excepto en el punto dirigido a “La atención prestada al alumnado”, donde el profesorado/tutor se encuentra satisfechos/as y las encontrarían útiles. Produciéndose en este apartado un ligero descenso con respecto al curso académico anterior y un aumento en los restantes apartados.

En referencia al grado de satisfacción general, encontramos:

- El proceso de selección de profesores-tutores en el centro (criterios, requisitos,...)
- La forma de asignación del alumnado a los profesores-tutores
- La planificación y organización del centro para el desarrollo de las actividades POAT
- Su participación en la toma de decisiones sobre la planificación y organización
- La coordinación con los agentes implicados durante la implantación del POAT (Coord. POAT, profesorado-tutor, profesorado,...)
- El apoyo del centro en mi labor como profesor-tutor
- La formación adquirida sobre tutoría
- La labor realizada como tutor
- La eficacia del POAT para el apoyo y mejora de la orientación al estudiante
- La satisfacción general con el POAT

Todas estas cuestiones presentan una media aritmética entre el 4,2 – 4,8, por lo que atendiendo a los criterios anteriormente citados, los profesores/tutores estarían bastante satisfechos/as y las encontrarían bastante útiles.

En esta fase se mejoran los resultados obtenidos con respecto al curso académico anterior.

▪ Opinión

- Considera necesario recibir formación para desarrollar la labor de tutor en el POAT
- Considera conveniente que el profesor que tutoriza al alumnado de nuevo ingreso sea profesor de primer curso
- Participaría en el POAT el próximo curso
- Recomendaría esta experiencia a otros profesores

- *En el primer apartado 75% del profesorado/tutor lo considera necesario, frente a un 25% que no lo considera.*
- *En el segundo se muestra que el 25% del profesorado/tutor lo cree conveniente, frente al otro 75% que no lo estima de igual modo.*
- *En el tercero, el 100% participaría el próximo curso.*
- *En el cuarto, el 100% recomienda la experiencia a otros profesores.*

▪ Fortalezas y propuestas de mejora

En base a la información obtenida, como fortalezas según el criterio de los profesores/tutores encuestados, podemos valorar positivamente los siguientes bloques cuyas respuestas a las preguntas que las componen igualan o superan la calificación media de 3:

- Fase de difusión, captación e inscripción.
- Fase de implantación/desarrollo.
- Fase de seguimiento y evaluación.
- Fase de satisfacción general con el POAT.
- También en las relativas al apartado de opinión, existe entre los resultados de la encuesta realizada al profesorado/tutor, un apartado destinado a las fortalezas detectadas por ellos/as que cabe mencionar: “La relación con el alumnado y la actualización de los participantes en el POAT de manera continuada”.

En lo relativo a las propuestas de mejora podemos destacar:

- Por un lado aquellas cuestiones que se citan a continuación, cuya puntuación media no llega al 4, en nuestro propósito de mejora continua relativa a los horarios establecidos para la realización del POAT.
- Así como también las aportaciones dadas por el profesorado/tutor en la parte de opinión que se citan a continuación: “horarios y conectar mejor la labor docente con los aspectos tratados en el POAT”.

De los resultados de satisfacción de la encuesta, se puede concluir que el profesorado-tutor ha conseguido un nivel de satisfacción bastante bueno y mejorando las puntuaciones obtenidas en el curso académico anterior, debido a que desde el momento de la programación del mismo para este curso actual, se tuvo en cuenta tanto los aspectos a mejorar por parte del profesorado y alumnado.

Los Profesores implicados en las Tutorías y que participaron en la realización del Programa POAT previsto, de forma voluntaria, fueron:

Profesor/a	Área	Curso	email
Sagrario Hernández Hernández		1º	sagrihernandez@gmail.com
Fabián Orán Llarena		2º	fabian.oran.llarena@gmail.com
Víctor M. Rodríguez Delgado		3º	rvctor@gmail.com
Oswaldo Ledesma González		4º	oswaldledesma@live.com

El Centro optó por la figura de Coordinadora del POAT, que fue desempeñado por la profesora Ana Verónica Berdejo Fariña.

4. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACCIONES DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO

El Plan de Orientación y Acción Tutorial del alumnado del Grado de Turismo de la ULL que se imparte en la Escuela de Turismo de Tenerife (adscrita a la ULL), tuvo como objetivos en sintonía con el marco general institucional de la ULL, lo siguiente:

- Mejorar la organización y desarrollo de las acciones de orientación y tutoría en el centro, clarificando objetivos, estructurando las diversas actuaciones, concretando funciones y responsabilidades, y optimizando los mecanismos de coordinación y evaluación de las actuaciones implementadas.
- Responder a lo recogido en los diversos procedimientos (PR) establecidos en el SGIC del Centro, entendido como mecanismo de supervisión y garantía de calidad de las titulaciones que se imparten en el mismo.

Por otra parte:

- Apoyar el proceso de acogida, integración y orientación del alumnado desde la llegada al centro.
- Asesorar al alumnado en estrategias de aprendizaje autónomo.
- Motivar al alumnado para que sea persistente en el logro de sus metas formativas.
- Ayudar al alumnado a resolver las dificultades que surjan durante su formación.
- Enseñar al alumnado a planificar su proceso de aprendizaje.

Los objetivos específicos que se pretende conseguir mediante el POAT, hacen referencia a la adquisición por parte del estudiantado, de aquellas competencias cuya consecución aparece vinculada a la orientación y acción tutorial, así como al abordaje y superación de las dificultades que el centro, en el momento de implantación de este diseño, detectó por medio de la responsable de calidad y equipo de dirección existentes en julio de 2012.

En este sentido, los objetivos contemplados en el POAT de la Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife fueron:

- Mejorar la adaptación de los estudiantes en la universidad y Centro, fomentando su integración en la vida universitaria y en los órganos de participación y gestión.
- Orientar a los estudiantes sobre los recursos e instalaciones del centro, facilitando los cauces y normas que garanticen su disponibilidad y buen uso.
- Ofrecer formación y apoyo a los estudiantes para la adquisición de estrategias que contribuyan a mejorar el acceso, manejo de la información y aprendizaje autónomo.
- Promover las habilidades del estudiantado para la adecuada planificación y aprovechamiento de su dedicación al estudio.
- Contribuir a que los estudiantes adquieran habilidades, destrezas y capacidades para la toma de decisiones académicas y profesionales.

Se puede concluir que la consecución de los objetivos formulados por parte del Centro, fue del 100%, pero con escasa repercusión entre el alumnado dado el bajo nivel de participación registrado.

Las Acciones de Mejora previstas para su implementación en el Programa POAT del próximo Curso Académico 2015/2016, serán:

- Iniciar un trabajo previo para las tutorías grupales en cada curso sobre análisis y reflexión de los logros en las competencias de cada uno de los cuatro cursos de Grado.

- Buscar acciones de participación del alumnado y que se implique en una actividad que es voluntaria y que no sólo aporta beneficios administrativos. Trabajar para descubrirles los restantes beneficios de las tutorías. Se captará para ello, al alumnado más motivado.
- El profesorado tutor se implicará también en el control y aprovechamiento del seguimiento de las actividades del POAT y en el desarrollo de la propia tutoría de carrera.
- Continuar convocando por parte de los tutores, reuniones dos veces cada cuatrimestre para hacer un seguimiento del alumnado.
- Coordinación entre el profesorado de cada curso por medio del tutor, para trabajar en las competencias del alumnado.
- Se solicitará formación específica para los profesores-tutores (petición al Vicerrectorado correspondiente), sobre las actividades que han de realizar como tales, para continuar formándose y adquiriendo herramientas útiles para la correcta ejecución de sus obligaciones como profesorado/tutor.
- Se realizarán un número similar de actividades y de diferente naturaleza, incluyendo además las propuestas por el profesorado y el alumnado.
- Se tratará de mejorar el horario de cara a la realización de las actividades POAT, teniendo en cuenta las observaciones realizadas tanto por el profesorado como por el alumnado.
- Dado que la participación continúa sin ser muy elevada en el POAT 2015-2016, se realizarán acciones que favorezcan la inscripción voluntaria para todos los cursos.
- Se repasarán las competencias del Grado con el fin de hacer una selección de las mismas y poder evaluar el alcance de su adquisición por parte del alumnado. Estas competencias se seleccionan por curso, en las tutorías de carrera y con la aportación de cada tutor y alumnado.

5. CONCLUSIONES

Tras el primer año de implantación del Plan de Orientación y Acción Tutorial en la Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz en el curso 2014-2015, y recogida la satisfacción de los grupos de interés implicados, así como el resto de evidencias (actas de sesiones, reuniones coordinador POAT, reuniones profesores-tutores, etc.) que permiten el análisis del desarrollo del POAT puede concluirse, una vez finalizado el mismo que:

1. Es necesaria reforzar la implicación de todo el profesorado, por medio de la intermediación de los profesores-tutores y tutor de carrera.
2. La figura del Coordinador del POAT ha de revalorizarse ante el profesorado y alumnado.
3. El Plan de Orientación y Acción Tutorial ha de transmitirse al alumnado como si de una asignatura más se tratara.
4. La selección de las actividades debe seguir realizándose de forma más concienzuda y consensuada entre las partes interesadas.
5. El efecto del Programa y la repercusión de las actividades en lo que respecta al alumnado, ha de medirse más ampliamente, mediante actividades de diferente tipo y preguntas en las Pruebas Objetivas a las que se someta el alumno.
6. Publicitar cada acción del Programa POAT, insistiendo más en la comunicación oral que en la escrita.